



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2020/013 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380114 “MEJORAMIENTO DE PUENTE VEHICULAR ACCESO RÍO BLANCO ENTRONQUE AUTOPISTA ORIZABA–PUEBLA, COL. VICENTE GUERRERO”

Siendo las 14:03 horas del día 29 de julio del año 2020, se reúnen en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C. Hugo Santiago Moreno y C. Sergio Enrique Medina Alfonso con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
YGR SOLUCIONES APLICADAS EN CONSTRUCCIÓN S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
EFRAÍN GARCÍA REYES	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

729H  
de Victoriano Hdz

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

Humberto Rodríguez Peña



OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

[Firma manuscrita]



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

## 2018 – 2021

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	\$2'374,572.12	Dos millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos 12/100 M.N
José Victoriano Hernández Lorenzo	\$2'452,610.23	Dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos diez pesos 23/100 M.N
Efraín García Reyes	\$2'407,184.87	Dos millones cuatrocientos siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 87/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **30 de julio de 2020**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 14:59 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
 2018 - 2021  
 ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA  
 Director de Obras Públicas

#### POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

LIC. MARCOS YARED GARCÍA RAMOS

Representante Legal

C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO

Propietario

ARQ. EFRAÍN GARCÍA REYES

Propietario